



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

VISTO: El expediente N° 00-05602/2014, caratulado: Giaccaglia, María Ana - "E/ Propuesta de modificación de correlatividades de lo planes de estudio Prof. Letras"; del registro de esta universidad y;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la Coordinadora del Profesorado Universitario en Letras, Prof. María Ana Giaccaglia, puso a consideración del Sr. Presidente de este H. Consejo Superior, Prof. Lic. Fabián A. Calderón, la modificación de correlatividades del plan de estudios de la carrera Profesorado Universitario en Letras para el Nivel Secundario y Superior creada por Ordenanza del H. Consejo Superior N° 439/11 y de la carrera Licenciatura en Letras creada por Ordenanza del H. Consejo Superior N° 358/08.-

Que, en relación a ello, la causante ponderó, que su petición se funda en la necesidad de otorgar a sendos planes de estudios una mayor flexibilidad, respetando así, argumentos disciplinares en las correlatividades que se proponen. Asimismo, los proyectos presentados fueron realizadas por docentes especialistas de ambas carreras, de lo que surgió una propuesta superadora del régimen vigente, ya que otorga una mayor coherencia a la trayectoria académica, permitiendo a los estudiantes, más alternativas de recorridos posibles en su formación.-

Que, por su parte la Comisión de Asuntos Académicos, analizó el expediente en cuestión aprobando por unanimidad la propuesta presentada. A más de ello, mediante Resolución del Concejo Directivo del Departamento Académico de Humanidades N° 656 de fecha 30 de octubre de 2015 se aprobó el proyecto de modificación de las asignaturas correspondientes a la Carrera Profesorado Universitario en Letras para el Nivel Secundario y Superior; así como el proyecto que modifica las correlatividades de las asignaturas correspondientes a la Carrera Licenciatura en Letras.-

Que, a su turno, la Comisión de Asuntos Académicos, trató el asunto en cuestión y se expidió dictaminando de la siguiente manera, a saber: *"...Hacer propia la Resolución del D.D.D.A.H. N° 656 del 30 de Octubre del 2015, en la que se aprueba la modificación de las correlatividades de las asignaturas correspondientes a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras..."*.-

Ab. Mirta M. Vilté
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

ORDENANZA N° 062

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

Que, según lo establecido por el art. 28° inc. 6 del Estatuto de esta Universidad, es atribución de este cuerpo aprobar u observar los planes de estudios de pregrado, grado y/o postgrado, proyectados por los departamentos académicos, y escuela, avalados por los respectivos concejos directivos u organismo análogos.-

Que, puesto el asunto a consideración, este H. Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2015, previa evaluación de los antecedentes, resolvió por unanimidad, modificar parcialmente la Ordenanza N° 439 de fecha 17 de marzo de 2011, por la cual se creó la Carrera Profesorado Universitario en Letras para el Nivel Secundario y Superior, en lo que se refiere a la distribución de correlatividades, el cual obra en el Anexo I de la presente; y modificar parcialmente la Ordenanza N° 358 de fecha 15 de Agosto de 2008, por la cual se creó la Carrera Licenciatura en Letras, en lo que se refiere a la distribución y correlatividades el cual obra en el Anexo II de este dispositivo.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
ORDENA:**


ARTÍCULO 1°: MODIFICAR parcialmente la Ordenanza N° 439 de fecha 17 de Marzo de 2011, por la cual se creó la Carrera Profesorado Universitario en Letras para el nivel Secundario y Superior, en lo que se refiere a la distribución y correlatividades de sus asignaturas el cual obra en el Anexo I de la presente, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" del presente Dispositivo.-

ARTÍCULO 2°: MODIFICAR parcialmente la Ordenanza N° 358 de fecha 15 de Agosto de 2008, por la cual se creó la Carrera Licenciatura en Letras, en lo que se refiere a la distribución y correlatividades de sus asignaturas el cual obra en el Anexo II de la presente, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de esta resolución.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese; Comuníquese y Archívese.-


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

ORDENANZA N° 062


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

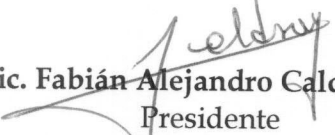
ANEXO I

ORDENANZA N° 062

**PROFESORADO UNIVERSITARIO EN LETRAS PARA EL NIVEL
 SECUNDARIO Y SUPERIOR: PLAN DE ESTUDIOS- ORD. N° 439/11
 REGIMEN DE CORRELATIVIDADES**

REG	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR/APROBAR
		TENER REGULAR	TENER APROBADO	TENER APROBADO
CICLO INTRODUCTORIO				
0.a	Bim. INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA			
0.b	Bim. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA			
PRIMER AÑO				
1	A MORFOLOGÍA y SINTAXIS DEL ESPAÑOL	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA		INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
2	A LATIN Y LITERATURA GRECOLATINA	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA		INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
3	1º C TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA		INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA


Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

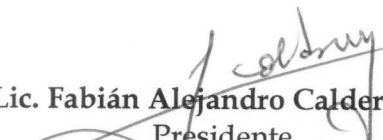
“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO I

ORDENANZA N° 062

4	1º C	PEDAGOGÍA		INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA		INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA
				EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA		EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
5	1º C	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS		INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA		INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA
				EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA		EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
	REG	ASIGNATURA		PARA CURSAR		PARA RENDIR/APROBAR
				TENER REGULAR	TENER APROBADO	TENER APROBADO
6	2º C	HISTORIA DE LA LENGUA				
7	2º C	ELECTIVA I: a. Historia del Arte b. Historia del pensamiento y la cultura argentina y latinoamericana				
8	2º C	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS		TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS		TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS
9	2º C	DIDÁCTICA GENERAL Y CURRÍCULO		PEDAGOGÍA		PEDAGOGÍA
SEGUNDO AÑO						
10	A	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL		MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL		MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL
11	A	INFORMÁTICA				


Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO I

ORDENANZA N° 062

12	1º C	LATÍN Y LITERATURA LATINA	LATIN Y LITERATURA GRECOLATINA	LATIN Y LITERATURA GRECOLATINA
13	1º C	LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y RENACENTISTA		
14	1º C	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL DEL ADOLESCENTE Y DEL ADULTO		
15	1º C	LITERATURAS EUROPEAS		
16	2º C	DIDÁCTICAS DE LAS LETRAS EN EL NIVEL SECUNDARIO	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS DIDÁCTICAGENERAL Y CURRÍCULO	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS DIDÁCTICAGENERAL Y CURRÍCULO
17	2º C	LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y RENACENTISTA	LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y RENACENTISTA
18	2º C	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	DIDÁCTICAGENERAL Y CURRÍCULO	DIDÁCTICAGENERAL Y CURRÍCULO


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO I

ORDENANZA N° 062

		TERCER AÑO			
	REG	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR/APROBAR
			TENER REGULAR	TENER APROBADO	TENER APROBADO
19	A	INGLÉS	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL		MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL
20	A	RESIDENCIA, PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I	LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y RENACENTISTA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL DEL ADOLESCENTE Y EL ADULTO DIDÁCTICA DE LAS LETRAS EN EL NIVEL MEDIO LITERATURAS EUROPEAS	
21	A	FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES			

Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



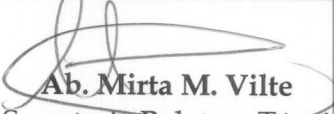
Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

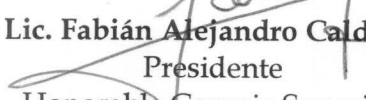
“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO I

ORDENANZA N° 062

22	A	SEMINARIO DE PUESTA EN MARCHA Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA	LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y RENACENTISTA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL DEL ADOLESCENTE Y EL ADULTO- DIDÁCTICA DE LAS LETRAS EN EL NIVEL SECUNDARIO LITERATURAS EUROPEAS	
REG		ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR/APROBAR
			TENER REGULAR	TENER APROBADO	TENER APROBADO
23	1º C	ANÁLISIS DEL DISCURSO	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL		ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL
24	1º C	NUEVAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	INFORMÁTICA		INFORMÁTICA
25	1º C	LITERATURA HISPANOAMERICANA			
26	2º C	LITERATURA ARGENTINA			


Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO I

ORDENANZA N° 062

27	2º C	LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA	LITERATURA HISPANOAMERICANA	LITERATURA HISPANOAMERICANA
28	2º C	DIDÁCTICA DE LAS LETRAS PARA EL NIVEL SUPERIOR	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE PSICOLOGÍA EDUCACIONAL DEL ADOLESCENTE Y EL ADULTO ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE PSICOLOGÍA EDUCACIONAL DEL ADOLESCENTE Y EL ADULTO ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL
29	2º C	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior




Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior


“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO I

ORDENANZA N° 062

CUARTO AÑO				
30	A	RESIDENCIA, PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II	LITERATURA ARGENTINA	RESIDENCIA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA SEMINARIO DE LA PUESTA EN MARCHA Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA NUEVAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS DIDÁCTICA DE LAS LETRAS PARA EL NIVEL SUPERIOR LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA
31	A	PRÁCTICAS COMPLEMENTARIAS		RESIDENCIA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I SEMINARIO DE LA PUESTA EN MARCHA Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA
32	1º C	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE


Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior


“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO I

ORDENANZA N° 062

33	1º C	LITERATURA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA		
34	1º C	SOCIOLINGÜÍSTICA Y PSICOLINGÜÍSTICA	ANÁLISIS DEL DISCURSO	ANÁLISIS DEL DISCURSO
35	1º C	SEMIÓTICA Y PRAGMÁTICA	ANÁLISIS DEL DISCURSO	ANÁLISIS DEL DISCURSO
36	2º C	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA		
37	2º C	ELECTIVA II a. ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL
		b. LITERATURA INFANTO JUVENIL		
38	2º C	LAS LETRAS EN ÁMBITOS NO FORMALES		
39	2º C	ELECTIVA III: a. TALLER DE LITERATURA Y ESTUDIOS DE GÉNERO	SEMIÓTICA Y PRAGMÁTICA	SEMIÓTICA Y PRAGMÁTICA
		b. TALLER DE LITERATURA Y CINE		


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-


ANEXO II

ORDENANZA N° 062

LICENCIATURA EN LETRAS - PLAN DE ESTUDIOS- ORD. N° 358/08
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

N°	ASIGNATURA	REG.	PARA CURSAR		PARA RENDIR/APROBAR
			TENER REGULAR	TENER APROBADO	TENER APROBADO
CURSO INTRODUCTORIO					
0.a	LENGUA ESPAÑOLA				
0.b	LECTURA COMPENSIVA EN ESPAÑOL				
0.c	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA				
PRIMER AÑO					
1	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL	A	LENGUA ESPAÑOLA		LENGUA ESPAÑOLA
2	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA	A	LECTURA COMPENSIVA EN ESPAÑOL EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA		LECTURA COMPENSIVA EN ESPAÑOL EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
3	LATÍN Y LITERATURA GRECOLATINA	A	LECTURA COMPENSIVA EN ESPAÑOL EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA		LECTURA COMPENSIVA EN ESPAÑOL EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
4	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL	1º C	LENGUA ESPAÑOLA		LENGUA ESPAÑOLA


Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior


“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO II

ORDENANZA N° 062

5	TEORÍA DE LA CULTURA		1º C	LECTURA COMPRENSIVA EN ESPAÑOL EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	LECTURA COMPRENSIVA EN ESPAÑOL EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
6	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS		1º C	LENGUA ESPAÑOLA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	LENGUA ESPAÑOLA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
7	FILOSOFÍA		1º C	LENGUA ESPAÑOLA LECTURA COMPRENSIVA EN ESPAÑOL EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	LENGUA ESPAÑOLA LECTURA COMPRENSIVA EN ESPAÑOL EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
8	HISTORIA DEL ARTE		2º C		
9	HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL PENSAMIENTO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO		2º C	TEORÍA DE LA CULTURA	TEORÍA DE LA CULTURA
10	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS		2º C	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS
SEGUNDO AÑO					
11	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN TEXTUAL EN ESPAÑOL		A	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL
12	LATÍN Y LITERATURA LATINA		A	LATÍN Y LITERATURA GRECOLATINA	LATÍN Y LITERATURA GRECOLATINA
13	INFORMÁTICA		A		
14	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA LÍRICA		1º C		
15	LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y RENACENTISTA		1º C	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA


Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

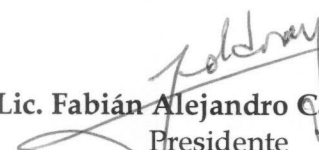
“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO II

ORDENANZA N° 062

16	LITERATURA FRANCESA		1º C	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA
17	LITERATURA ALEMANA		1º C	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA
18	LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA		2º C	LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y RENACENTISTA	LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y RENACENTISTA
19	LITERATURA ITALIANA		2º C	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA
20	PROCESOS SOCIOCULTURALES DEL MUNDO ACTUAL		2º C	TEORÍA DE LA CULTURA	TEORÍA DE LA CULTURA
TERCER AÑO					
21	ANÁLISIS DEL DISCURSO		A	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN EN ESPAÑOL	ESTRUCTURAS COMPLEJAS Y COHESIÓN EN ESPAÑOL
22	INGLÉS INSTRUMENTAL		A	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL ESPAÑOL
23	SEMIÓTICA		1º C		
24	LITERATURA HISPANOAMERICANA PRECOLOMBINA Y COLONIAL		1º C	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA LÍRICA	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA LÍRICA
25	LITERATURA ARGENTINA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX		1º C	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA LÍRICA	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA LÍRICA


Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior


“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO II

ORDENANZA N° 062

26	LITERATURA INGLESA Y NORTEAMERICANA	1º C	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA LÍRICA	TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA PROSA LITERARIA TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA LÍRICA
27	LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	2º C	LITERATURA HISPANOAMERICANA PRECOLOMBINA Y COLONIAL	LITERATURA HISPANOAMERICANA PRECOLOMBINA Y COLONIAL
28	LITERATURA ARGENTINA DEL S XX	2º C	LITERATURA ARGENTINA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX	LITERATURA ARGENTINA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX
29	SEMIÓTICA LITERARIA	2º C	SEMIÓTICA	SEMIÓTICA
30	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2º C	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS
31	GESTIÓN EDITORIAL	2º C	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS
CUARTO AÑO				
32	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN LITERARIA	A	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
33	SEMINARIO DE LITERATURA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA	A	LITERATURA ARGENTINA DEL S XX	LITERATURA ARGENTINA DEL S XX
34	SEMINARIO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	A	LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
35	SOCIOLINGÜÍSTICA	1º C	ANÁLISIS DEL DISCURSO	ANÁLISIS DEL DISCURSO
36	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	1º C	FILOSOFÍA	FILOSOFÍA
37	PRAGMÁTICA	2º C	ANÁLISIS DEL DISCURSO	ANÁLISIS DEL DISCURSO
38	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	2º C	FILOSOFÍA	FILOSOFÍA


Ab. Mirta M. Vilte
 Secretaria Relatora Técnica
 Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
 Presidente
 Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
LA RIOJA, 22 de Diciembre de 2015.-

ANEXO II

ORDENANZA N° 062

39	SEMINARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FINAL	LITERATURA ARGENTINA DEL S XX LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	SOCIOLINGÜÍSTICA LITERATURA ARGENTINA DEL S XX LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
40	TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA			

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior